



Bolivia celebra fiesta patrimonial de Jueves de Comadres

Description

(La Paz) Los bolivianos celebran hoy la Fiesta del Jueves de Comadres en el municipio de Tarija, declarada la víspera Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Plurinacional por la Cámara de Diputados, mediante una ley.

“Habiéndose aprobado el presente proyecto de ley en sus dos estaciones, en grande y detalle, y siendo cámara revisora queda sancionada la presente ley. Remítase al Órgano Ejecutivo para fines constitucionales”, afirmó el presidente de la cámara baja, Omar Yujra.

La propuesta consta de tres artículos y cataloga a esta festividad como una “manifestación genuina de costumbres culturales y tradicionales”, considerada uno de los acontecimientos culturales más importantes del departamento de tarijeño.

Esta celebración se realiza antes del inicio del carnaval chapaco (tarijeño) en la ciudad, en los barrios, en las áreas rurales y urbanas, con lo cual se fortalecen los lazos de amistad entre las mujeres.

Con la futura ley se busca fomentar y promocionar el carnaval “Chapaco” como expresión viva y de salvaguarda de los valores de la cultura tradicional y popular.

Por su relevancia, el Gobierno nacional postuló a la Fiesta de Compadres y Comadres para que sea declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés).

La festividad de Compadres se celebra un jueves antes a la de las mujeres.

Según investigadores, este tipo de celebración acontece en Asturias, España y Arequipa, en Perú, además de Tarija, de manera coincidente con el jueves anterior al martes de carnaval.

La fiesta consiste en la reunión de grupos de mujeres para merendar, conversar, bailar y pasarla bien, e incluso las tarijeñas conforman fraternidades (comparsas) que compiten en elegancia y con sus coreografías.

En la actualidad, esta tradición se ha extendido a otros departamentos bolivianos.

Varios historiadores remontan el origen de esta fiesta a las denominadas Matronalias romanas dedicadas a las mujeres casadas, que se celebraban en honor de la diosa Juno, también conocida entonces como Matrona.

Tales celebraciones acontecían en las calendas del mes de marzo y era el único lapso del año en que las féminas tenían los mismos privilegios que los hombres en la sociedad patriarcal romana.

Con el paso de los siglos, devino en una festividad profana, que conserva únicamente el sentido de adecuar la celebración al calendario cristiano y que sigue coincidiendo con fechas no muy lejanas a las calendas de marzo.

El Maipo/PL

Date Created

Febrero 2025

www.elmaipo.cl